

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ROSA VEINTIMILLA E HIJOS CIA LTDA.
RUC. 1190090651001**

En la casa de Hacienda denominada Valle Hermoso, sector del mismo nombre de la Parroquia Catamayo, Cantón Catamayo Provincia de Loja, el día doce de abril de dos mil dieciocho, siendo las 17h00 horas, previa convocatoria legalmente efectuada por la Prensa local Diario Crónica de la Tarde el día 05 de abril del año en curso, en presencia de todos los socios integrantes de la Compañía Rosa Veintimilla e Hijos Cia.Ltda, presidida por el señor Dr. Manuel Eduardo Eguiguren Veintimilla en su calidad de Gerente General y del Ing. Galo Alfonso Sotomayor Veintimilla en calidad de Presidente de la misma Compañía, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

A continuación toma la palabra el Presidente de la Compañía para solicitar que el Dr. Eduardo Eguiguren Veintimilla en su calidad de Gerente General Secretario de la Compañía proceda a dar lectura de los Balances Generales Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 los cuales han sido elaborados por la Lcda. Emérita Bertilda Montaña Armijos, Contadora de la Compañía, los cuales reflejan los siguientes datos. en el Activo la cuenta Bancos por el valor de \$ **75,53**, Cuentas por Cobrar Cliente por \$ **5.776.06**, Activos por Impuestos Corrientes \$ **193.20** de \$**134,46**, Activos por Impuestos Diferidos por \$ 353.05; el Patrimonio refleja el Capital Social de \$ 4.133,12, Reserva Legal por un valor de \$ **173.12**, Utilidades Acumuladas por \$ **676,89**, Utilidad del Ejercicio de \$ **1.587,83**.

Concluida la lectura de los balances el Presidente manifiesta que se puede observar la Compañía se encuentra atravesando una situación económica estable.

Manifiesta además que el señor Gerente General como siempre en todo lo referente a la parte legal con todas las Instituciones Públicas de control se encuentra al día con todas las obligaciones.

Luego de varias deliberaciones queda aprobado el balance por unanimidad para que sea luego remitido a la Intendencia de Compañías para el análisis que corresponde. Sin otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta General de Socios, siendo las 19h45. Para constancia suscriben en unanimidad de acto.



Dr. Manuel Eduardo Eguiguren V.
GERENTE GENERAL



Dr. Galo Alfonso Sotomayor V.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

